

ROL S.V.S. N° 190

Santiago, 2 de Mayo de 2016



2016050057363

02/05/2016 - 13:38

Operador: OJORQUE

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Nro. Inscrip: 190v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DEL
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Presente

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, Circular N° 660 de fecha 22.10.1986, y NCG N°30 de fecha 10.11.1989, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Abril de 2016 se acordó la distribución de un dividendo definitivo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2015, por valor total de \$3.881.424.653, dividido en 10.993.232 acciones, equivalente a \$353,07402 por acción, el que será pagado a partir del día 27 de Mayo del presente año 2016, día que se anunciará mediante la publicación de un aviso en conformidad al Reglamento de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de la Circular N° 660 de fecha 22.10.1986, se adjunta Formulario N° 1, sobre Reparto de Dividendos.

Sin otro particular, le saluda atentamente

PABLO DROGUETT CROVETTO

C.I. N° 9.904.486-1

Gerente General

p.p. IPAL S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio

Bolsa Electrónica

Bolsa Comercio Valparaiso

Archivo



FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 02-05-2016 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 02-05-2016 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A. 1.05 Serie afecta UNICA
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.07 Indiv. del mov.: 33
1.06 Código bolsa: IPAL

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 28-04-2016 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 3 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo: 3.881.424.653 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 20-05-2016 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2015 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.;
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Forma de pago: 353,07402 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.03 Fecha de Pago: 27-05-2016 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

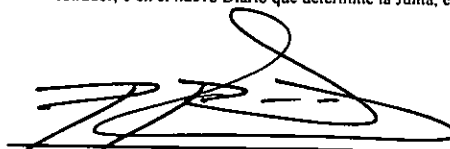
6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo corresponde a la proposición que acordó efectuar el Directorio a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de Abril de 2016
b) Este dividendo, de ser aprobado por la Junta, será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.

Monto Dividendo	Tasa	Credito
925.975.665	20,0	231.493.916
426.985.176	15,0	75.350.352
420.524.417	16,0	80.099.876
802.069.791	16,5	158.492.861
1.303.749.147	17,0	267.032.896
2.120.457	0,0	-
3.881.424.653		812.469.901

- c) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
d) Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Orinoco 90, Piso 22, Las Condes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
e) El aviso de pago será publicado en el Diario Electronico El Mostrador, o en el nuevo Diario que determine la Junta, el día 03 de mayo de 2016.
f) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.


PABLO DROGUETT CROVETTO
Gerente General